



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

Nº 006101

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO
18 NOV 2024
EXPEDIENTE N° 11184
HORA: 11:34 AM FIRMA: [Firma]

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO: *Solicitud bonificación extraordinaria de 380. soles*

Señor Director de la Ugel Yunguyo

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno: *Mamani*

Apellido Materno: *Calizaya*

Nombres: *Vilma Faustina*

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: *70166135*

RUC:

C.E.

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA:

Avenida:

Jirón: ☒

Calle:

Pasaje:

Carretera:

Prolongación:

Nombre de la vía: *Arica*

Nº de Inmueble: *947*

Block:

Interior:

Piso:

Mz:

Lote:

Km:

Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización:

Pueblo Joven:

Unidad Vecinal:

Conjunto Habitacional:

Asentamiento Humano:

Cooperativa:

Residencial:

Zona Industrial:

Centro Poblado:

Caserío:

Asociación:

Grupo:

Fundo:

Otros (especificar):

Nombre de zona:

Referencia:

Departamento: *Puno*

Provincia: *Yunguyo*

Distrito: *Yunguyo*

Teléfonos:

944818698

Autorizo se me notifique

al siguiente correo electrónico:

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :

Que teniendo conocimiento de la ley 32121 publicado el 20 de setiembre en el diario oficial el Peruano, autorizo de manera especial y por unica vez para este año 2024, que el ministerio de Educación, el ministerio de defensa y los gobiernos regionales o forjan una bonificación extraordinaria a docentes nombrados y contratados. Por el cual solicito la bonificación extraordinaria del bono 380. soles, ya que a la fecha no se me abono dicha bonificación a mi cuenta.
Por lo expuesto
Ruego acceder a mi petición por ser justa y legal.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

copio DIN

R.D. N° 0358 - 2024 (copio)

R.D. N° 1198 - 2023 (copio)